



Red FERIA
FACEDORAS DE EDUCACIÓN RURAL, INDÍGENA, ALTERNATIVA



& LA VIOLENCIA LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA



cartilla **5**

CRÉDITOS

TÍTULO: LA VIOLENCIA Y LA EDUCACION ALTERNATIVA

DIRECCION DISTRITAL: CHAYANTA- POTOSI

CEA: "CHATAYANTA"

DIRECTOR: Lic. SADY OMAR FERNÁNDEZ RODRIGUEZ

Autora: Prof. Agustina Quispe Macías

Dirección: Calle Figueroa, Edificio Lima, N° 668; Piso 2-Oficina 1

Email: feria@redferia.org.bo- **Web:** www.redferia.org.bo/w

Depósito legal: 4-2-3420+2023



RedFERIA
INICIATIVAS DE EDUCACION PARA EL DESARROLLO



Esta publicación ha sido realizada, con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) con cargo al proyecto "COMUNIDADES INDÍGENAS RESILIENTES REDUCIENDO EL GRADO DE POBREZA ALIMENTARIA DESDE EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS MEDIANTE LA EDUCACIÓN ALTERNATIVA PRODUCTIVA. PROVINCIA RAFAEL BUSTILLO Y CHARCAS. BOLIVIA– Código: OC146/2020. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Autora y no refleja necesariamente la opinión de la AACID.



FUNDACIÓN
"José Fernández de Henestrosa-FERIA"

Contenido

Compartimos nuestros conocimientos previos	5
Profundizamos nuestros conocimientos	6
1. Violencia	6
2. Categorías de violencia	7
3. Naturalización de la violencia	7
Reflexionamos y analizamos	9
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2014	9
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2015	10
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2016	11
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2017	13
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2018	13
Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2019	14
Producimos para transformar la realidad	17
BIBLIOGRAFÍA	18



Profundizamos nuestros conocimientos

1. Violencia

Es muy difícil de conceptualizar el término “violencia”, dado que en algunas culturas algunas acciones que podrían tipificarse dentro de la violencia son totalmente aceptables, la amplia variedad de códigos morales imperantes en los distintos países hace de la violencia una de las cuestiones más difíciles de abordar, con seguridad todos habremos escuchado decir: “la letra entra con sangre, un kimsa charani es buen profesor, te pego porque soy tu padre o madre y quiero lo mejor, te pego porque te quiero,...” tomando en cuenta de que se trata de un fenómeno epidémico y multicausal que está presente en absolutamente todo el mundo, lastimosamente los niños, niñas, adolescentes, mujeres y animales, es decir, los más indefensos son los más vulnerables a esta, sin excluir varones y a la naturaleza, por lo que existen diversas conceptualizaciones establecidas en doctrinas, estudios y enfoques diversos y ninguna puede ser censurada o desechada por otra, sin embargo, podemos apoyarnos en algunas conceptualizaciones como las de la Organización Mundial de

la Salud que define a la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” <http://www.indesol.gob.mx/alas-para-el-cambio/doctos/Ginebra-OMS-ViolenciaMundial.pdf>

La violencia se define como todo acto que guarde relación con la práctica de la fuerza física o verbal sobre otra persona, animal u objeto originando un daño sobre los mismos de manera voluntaria o accidental. (<https://conceptodefinicion.de/violencia/>)

2. Categorías de violencia

Según la Organización Mundial de la Salud la violencia puede ser clasificada en tres grandes grupos o categorías, según a las características de quienes cometen estos actos, ellos son:

- Interpersonal: Se refiere a la violencia familiar, contra la pareja, adultos mayores, violencia juvenil, violencia a niños, niñas y adolescentes, violaciones y agresiones sexuales en el hogar, instituciones educativas, fuentes laborales, hogares, centros penitenciarios. La violencia interpersonal está tipificada desde la violencia física, sexual y psíquica hasta las privaciones abandono.
- Autoinfligida: Se refiere al comportamiento suicida y las autolesiones.
- Colectiva: Se refiere a la violencia política, social y económica.

3. Naturalización de la violencia

En la sociedad y las diferentes culturas se acepta muchas formas de violencia contra niños y niñas, mujeres, varones, animales y la naturaleza, por ejemplo:



- El castigo físico o corporal en contra de los niños y niñas como forma o método de disciplina (la letra entra con sangre, si quieres educar bien aplica chicote, más vale una nalgada para no tener futuros delincuentes, es mi hijo y tengo derecho).
- La subordinación de las mujeres a los hombres en su mayoría sin excluir la subordinación de los hombres a las mujeres, como parte de la vida cotidiana (tienes que aguantar es tu marido , es tu mujer, las mujeres solo sirven para la cocina, tienes que aguantar por tus hijos) Estos supuestos instituyen jerarquías tales que se convierten en el argumento central que justifican

la violencia en todas sus manifestaciones, generando situaciones de opresión e injusticia para las niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres, que permiten dominar sus vidas y de esta forma ejercer violencias extremas sobre sus cuerpos y decidir sobre su forma de pensar, hacer o actuar.



- Cada día vemos como los animales tantos domésticos como los de granja y salvajes son maltratos sin piedad,

abandonados a su suerte, comercializados, utilizados para generar economía procreándolos irresponsablemente, sin cuidados veterinarios y demás acciones.

- También a esto se añade la naturalidad con la que violentamos la naturaleza tirando basura en las calles, ríos, contaminado ríos, talando bosques y otras acciones con consecuencias funestas para los mismos humanos.



Reflexionamos y analizamos

Veamos un panorama de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes pese a que el 2014 se promulga el Código Niña, Niño y Adolescente pone énfasis en la protección contra todo tipo de violencias, maltrato físico o emocional, negligencia, abuso sexual, violencia sexual comercial, enfatizando la protección integral, para lo cual diseña un sistema articulado para lograr el ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos, donde el centro de atención son las niñas, niños y adolescentes.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2014

El periódico Los Tiempos, en fecha 27 de febrero del 2015 en una nota de prensa indica: "El informe sobre situación de niños, niñas y adolescentes en casas de acogida presentada por la Defensoría del Pueblo revela que durante la gestión 2014 se registraron 326 casos de violencia sexual y 73 infanticidios en el país, 60 corresponden a muertes de infantes de 0 a 5 años y 13 a menores de entre 6 y 13 años. De este total de los casos, ocho fueron violaciones

sexuales seguidas de muerte. En el caso de los hechos de violencia sexual, 141 corresponden a menores de entre 0 a 12 años y 185 a adolescentes entre 13 y 17 años. Las víctimas de violencia sexual son mujeres, excepto 33 casos en que fueron niños menores de 12 años y adolescentes varones".

En la misma nota el defensor, Rolando Villena declara que: "La violencia contra infantes, niñas, niños y adolescentes es un mal endémico de la sociedad boliviana y se inicia prácticamente desde su nacimiento y en su propio hogar, para continuar luego en la escuela, el barrio, la comunidad...". La Razón, 2015

Como se podrá abstraer en durante la gestión 2014 aproximadamente cada día hubo un hecho de violación a niño, niña y adolescente, sin contar los casos que no son denunciados y en cuanto a infanticidios se puede indicar que aproximadamente cada 5 días se tuvo un caso, todos estos actos consumados por los propios progenitores o parientes cercanos.

Niñas y niños amenazados por violencia sexual e infanticidio

TODOS los días desde 17:00 hasta 20:00

21 de diciembre de 2015 (13:31 h)



El periódico, *Correo del Sur*, en fecha 22 de noviembre emite artículo de prensa donde la directora nacional de la FELCV, coronel Norma Hurtado, informó que: "Hasta octubre de 2015 se atendieron a nivel nacional 31.980 casos, de los cuales se destacan los hechos contra la libertad sexual de las mujeres, niños, niñas y adolescentes que llegan a 2.120. Según las estadísticas, el primer departamento

con mayor cantidad de casos registrados de violación, abuso sexual y violación a infante, niño, niña y adolescente, es Santa Cruz con 1.250 hechos; le sigue Chuquisaca con 232 y en tercer lugar está La Paz con 227. Les siguen Tarija con 129 casos; Oruro con 100; Cochabamba con 100; Pando con 56; Beni con 25 y Potosí con uno.

El periódico *Opini3n*, el 21 de diciembre publica un artículo titulado, "Niñas y niños amenazados por violencia sexual e infanticidio" donde se encuentra dos declaraciones, la coordinadora de la Agencia Nacional de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANNI), Julia Velasco, quien dijo: "La violencia contra los niños y niñas ha aumentado en el país desde 2014. Hasta 2013 había pocos casos de infanticidio, pero el año pasado y este año la violencia contra ellos se ha incrementado bastante...el infanticidio femenino es el más alto. Del total de víctimas, las niñas asesinadas alcanzan al 68 por ciento. Los padres son, en la mayoría de los casos, los asesinos. Un dato que llama la atención es que los progenitores victimarios son jóvenes, tienen entre 22 y 26 años, aunque en siete oportunidades, los infanticidas fueron adolescentes". Por su parte el Defensor del Pueblo indica: "Entre enero de 2014 y julio de 2015, la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia investigó 1.290 hechos de violencia sexual contra menores de 18 años. En este mismo periodo, los medios de co-

municación reportaron 508 hechos de violencia sexual, el 88 por ciento de éstos cometido contra mujeres menores de 18 años. De los delitos contra menores de 18 años, el 90 por ciento es violencia sexual y de éstos, el 95 por ciento afecta a niñas y adolescentes mujeres. De 4.366 causas llevadas a la justicia ordinaria por violación, solo el 8 por ciento tiene sentencia. El 85 por ciento de las víctimas de trata y tráfico es mujer y menor de edad”.

En párrafos anteriores resalta la violencia sexual en alto grado sobre niñas, y lo más lamentable es que además de los progenitores y parientes, la niñez y adolescencia también es violentada por la propia justicia, como se percibe de todos los casos llevadas a estrados judiciales solo el 8 por ciento llega hasta la sentencia, el resto por temas burocráticos, falta de profesionales capacitados en la temática o económicos se queda en el camino sin lograr que los culpables sean juzgados hasta llegar a una sentencia, quedando impunes y que esa misma impunidad lleva a los delincuentes a continuar cometiendo delitos contra niños, niñas y adolescencia en cualquier momento.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2016

Opinion

Violencia infantil aumenta en el país y la Llajta es tercera en infanticidios



Fuente: Opinión (13 de diciembre 2016)

El periódico Opinión, el 21 de diciembre de 2016 el fiscal general, Ramiro Guerrero, reveló que: “34 niños y niñas fueron asesinados en Bolivia, de enero a noviembre de 2016. Cuatro más que en 2015... La mayoría fue víctima de sus padres. Según la Dirección Nacional de Protección a Víctimas y Testigos, en La Paz hubo 15 casos; Oruro registró 8; Santa Cruz 4; Cochabamba 3; Tarija 3 y Chuquisaca 1. En Potosí, Pando y Beni no se tiene registro de algún caso”

El Ministerio de Salud en el CONVERSATORIO SOBRE “IMPLICANCIAS DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL EN EL DESARROLLO” realizado el 21 de noviembre del 2016 indica: “Según datos revelados por la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, el 89.5% de los niños y adolescentes en Bolivia sufren violencia en sus hogares. Tres de cada diez niños son víctimas de maltrato psicológico, seis de cada diez sufre maltrato físico y cuatro de ellos son sometidos a violencia sexual. Bolivia es el segundo país de América Latina con los más altos índices de violencia sexual. La Defensoría del Pueblo informó que los casos de agresión sexual a menores (violación, estupro y abuso deshonesto) denunciados subieron de 1.076 a 3.602 casos, lo que significa un incremento del 235 por ciento”.

En cuanto a los casos de infanticidio en el 2015 subieron los números de casos y en relación a los casos de violación

a niños, niñas y adolescentes Bolivia es el segundo país en Latinoamérica con más casos y que los mismos suben estrepitosamente, registrándose a 10 casos por día, que en otros años era de 3 a 5 casos por día. Y sobre los autores de los hechos son los padres o parientes cercanos.

/Anuario 2018/ Infanticidios y feminicidios: La herida que crece

Datos estadísticos demuestran que la problemática del infanticidio continúa en ascenso toda vez que en 2016 hubo 34 casos, mientras que en la gestión 2017 se registraron 84 muertes.



La Paz, 21 de diciembre (ANF).- De acuerdo a datos del Ministerio Público los casos de infanticidios y feminicidios en el país se incrementaron en Bolivia, entre enero y agosto 28 mujeres fueron asesinadas y 86 (106 según datos no oficiales) mujeres murieron por la violencia machista. Lo que significa que en promedio cada cuatro días se mató a un niño y cada hora una mujer.

Fuente: ANF (21 de diciembre de 2018)

Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2017

La Agencia Nacional de Noticias Fides, en fecha 21 de diciembre del 2018 en su anuario sobre caso de infanticidio indica que: "Datos estadísticos dan cuenta de que la problemática del infanticidio continúa en ascenso toda vez que en 2016 hubo 34 casos; mientras que en la gestión 2017 se registraron 84 muertes... este año cinco madres asesinaron a sus hijos, alegando situación de abandono y pobreza, luego intentaron quitarse la vida, en algunos casos lograron el cometido". En la misma nota afirman que los datos apuntan a que los agresores son cercanos a la familia, se identifica por ejemplo a padrastros o madrastras. El diario Página Siete en nota de prensa del 13 de noviembre del 2018 indica sobre cifras de violaciones a niños, niñas y adolescentes en la que se tiene la declaración del Ministro de Justicia de ese entonces, Héctor Arce, quien señala: En Bolivia cada día se registran entre tres a cuatro casos de violación contra niños y niñas. "En nuestro país, en la gestión 2017, se han reportado 1.324 casos de violación. Un promedio de tres a cuatro violaciones por día, los datos son registrados por la Fiscalía General del Estado, entidad que también anotó 84 casos de infanticidio. Por lo general son los padrastros, tíos, papás y hasta hermanos los que cometen este delito. Aunque también

hay casos de gente externa a la familia como los maestros y vecinos, (ellos también) son autores"

Lo antecedido refleja que en la gestión 2017 casos de infanticidio en relación al 2016, subieron de 34 casos a 84 ascendiendo o sobrepasando el más del 100 por ciento y que los mismos tuvieron como autor a padres y madres biológicas y algunos padrastros o madrastras y el caso de violaciones a niños, niñas y adolescentes cada día ocurren de 3 a 4 casos en relación al 2016 se muestra que bajaron pero en cuanto a los autores se continúa señalando a los mismos a los progenitores, familia cercana.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2018

En el Periódico Opinión de Cochabamba del 14 de julio del 2020 en nota de prensa titulada "La violencia se ensaña con niños" indica que: "La mayoría de los niños, desde recién nacidos, fueron asesinados por su madre, padre, padrastro y pocos son los casos donde el agresor fue un amigo de la familia o vecino. En 2019, el Ministerio Público atendió 66 infanticidios. La cifra redujo en relación a 2018, cuando registraron 78 caso de infanticidio"

En el caso de violaciones el periódico Correo del Sur en fecha 24 de junio del 2019 en su nota de prensa titulada "Bolivia registra una violación a NNyA por cada 9.730 habitantes" donde refiere lo siguiente: "Los casos de violación

contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) constituyen un flagelo en Bolivia, que se producen, en su mayoría, en el seno familiar. En 2018, en el territorio nacional se registró una denuncia por cada 9.730 habitantes, pero la situación es mucho más preocupante en Beni, Pando y Tarija, pese a que, en esos departamentos, incluido Oruro, tienen menos población en el país.

En la gestión 2018 se tiene 78 casos de infanticidio, 1 caso por cinco días y en el caso de violaciones 1.162 con lo que tenemos que cada día 3 niños, niñas y adolescentes son violados o violadas.

Violencia contra niños, niñas y adolescentes en el 2019

2019 cerró con 117 feminicidios y 66 infanticidios en Bolivia

La Paz fue el departamento donde se produjo la mayor cantidad de casos. Según información del Ministerio Público, los otros son: Cochabamba (12), Santa Cruz (12), Oruro (3), Tarija (3) y Pando (2).

El periódico El Deber en fecha 1 de enero del 2020 mediante nota de prensa en relación a infanticidios publica: “La Fiscalía General del Estado reportó 66 casos de infanticidio durante el 2019, la mayoría en el departamento de La Paz, según datos del Sistema Integrado de Gestión de Causas Penales del Ministerio Público. De los 66 casos de infanticidio corresponden a los departamentos de La Paz (21), Santa Cruz (12), Cochabamba (10), Chuquisaca (6), Beni (5), Potosí (4), Oruro (3), Tarija (3) y Pando (2)”.

El periódico Opinión de Cochabamba en fecha 14 de marzo del 2020 en su nota de prensa titulada Violaciones indica lo siguiente: “¿Qué está pasando en Bolivia? Lamentablemente, la presente gestión comenzó con cifras por demás preocupantes, pero no tan distintas a las de 2019 cuando se registraron 6.291 casos tipificados como delitos sexuales: abusos sexuales, actos sexuales abusivos, estupro, violación de infante, niño, niña o adolescente, violación en estado de inconsciencia, según informes del Ministerio Público”.

El diario la Opinión en fecha 5 de agosto del 2019 en referencia al informe de la Defensoría, LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES: DERECHOS INVISIBLES Y VULNERADOS entre otras afirmaciones señala que:

- En promedio, 12 niñas, niños y adolescentes son violados cada día en Bolivia. El 60 por ciento de los sospechosos son delincuentes reincidentes.
- El 97 por ciento de las denuncias de agresiones sexuales, fueron por parientes varones que agreden sexualmente a niñas, adolescentes y mujeres.
- Una de las formas más crueles y más frecuentes de violencia contra las niñas y los niños en Bolivia es la violencia sexual.
- Según datos de la Misión Justicia en Bolivia, cada día 16 niñas o niños sufren vejámenes sexuales, sólo en cinco casos estas agresiones se denunciaron.
- A nivel mundial, en promedio el 8 por ciento de niñas y niños menores de 18 años sufre algún tipo de violencia sexual; en el país, el promedio es de 23 por ciento.
- En el mundo el 20 por ciento de las niñas sufrió agresiones de este tipo; en Bolivia el promedio llegó al 34 por ciento.
- Se precisó que una de cada tres niñas es abusada sexualmente en Bolivia antes de los 18 años.

En conclusión, en la gestión 2019 se produjo 66 casos de infanticidio, aproximadamente cada 5 días fue asesinado y en caso de violación como indica en informe de la Defensoría son 12 niños, niñas y adolescentes violados cada día, sin referir a casos que no son denunciados.

- ✓ Realizamos una reflexión sobre estos hechos y escribe lo que piensas sobre este panorama describiendo los puntos que nos llaman la atención.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

- ✓ Investiga y escribe sobre la violencia que sufrieron los niños, niñas y adolescente durante la pandemia en el 2020 y post pandemia en los años 2021 y 2022.

- ✓ Investiga sobre la violencia que sufren las mujeres y varones durante los últimos 3 años .

Producimos para transformar la realidad

¿Cómo trabajaríamos desde la educación de personas jóvenes y adultas contra la naturalización de la violencia?

Escribe una propuesta sobre el trabajo que realizaría una comisión de lucha contra la violencia en los centros de educación alternativa.

BIBLIOGRAFÍA

Defensoría del Pueblo, (2015). LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES: DERECHOS INVISIBLES Y VULNERADOS –Diagnóstico. La Paz- Bolivia.

Liliana Orjuela López Virginia Rodríguez Bartolomé (2012). Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. España.

Organización Mundial de la Salud, (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud. Ginebra.

SAVE THE CHILDREN (2012). Guía de material básico para la formación de profesionales. España

UNICEF. (2015) ¿QUÉ ES LA VIOLENCIA EN CONTRA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y MUJERES? La Paz- Bolivia

Visión Mundial, Bolivia Universidad Católica Boliviana “San Pablo” Instituto de Investigaciones en Ciencias del Comportamiento, IICC. (2019) “No le digan a nadie lo que les conté” Violencia contra la niñez y la adolescencia: Una mirada desde las niñas, niños, adolescentes y el sistema formal e informal de protección en Bolivia, La Paz – Bolivia.

ANF, Agencia Nacional de Fides, (21 de diciembre del 2018). Infanticidios y feminicidios, la herida que crece. Recuperado <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/anuario-2018-infanticidios-y-femicidios-la-herida-que-crece-39380841>

ATB Digital, (16 de julio del 2020). Beni reporta el primer caso de infanticidio de un niño. Recuperado <https://www.atb.com.bo/seguridad/beni-reporta-el-primer-caso-de-infanticidio-de-un-ni%C3%B1o-de-4-a%C3%B1os>

Correo del Sur, (24 de junio del 2019) Bolivia registra una violación a NNyA por cada 9. Recuperado https://correodelsur.com/seguridad/20190624_bolivia-registra-una-violacion-a-nnya-por-cada-9-730-habitantes.html

Correo del Sur, (22 de noviembre 2015). Chuquisaca segundo lugar en agresiones sexuales. Recuperado https://correodelsur.com/panorama/20151122_chuquisaca-triste-segundo-lugar-en-agresiones-sexuales.html

El Deber (1 de enero del 2020). 2019 cerró con 17 feminicidios y 66 infanticidios en Bolivia. Recuperado https://eldeber.com.bo/pais/2019-cerro-con-117-feminicidios-y-66-infanticidios-en-bolivia_161413

Los Tiempos, (27 de febrero del 2015). 326 violaciones a niños y 73 infanticidios en 2014. Recuperado <https://www.lostiempos.com/actualidad/nacional/20150227/326-violaciones-ninos-73-infanticidios-2014>

Opinión, (22 de diciembre de 2015). Violencia sexual e infanticidio. Recuperado <https://www.opinion.com.bo/content/print/ni-ntilde-ni-ntilde-amenazados-violencia-sexual-infanticidio/20151222031400539090>

Opinión, (14 de julio del 2020). La violencia se ensaña con niños, 33 muertes y preocupa la impunidad. Recuperado: <https://www.opinion.com.bo/articulo/policial/violencia-ensana-ninos-33-mueren-preocupa-impunidad/20200713212908777421.html>

Opinión, (14 de marzo del 2020). Violaciones a niños y adolescentes. Recuperado: <https://www.opinion.com.bo/opinion/editorial/violaciones/20200313225035756414.html>

Página Siete, (13 de noviembre de 2018). Cada día niños son víctimas de violación sexual en Bolivia. Recuperado <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2018/11/13/cada-dia-ninos-son-victimas-de-violacion-sexual-en-bolivia-199940.html>

Página Siete, (6 de enero del 2019). Siete infanticidios por mes en el 2018. Recuperado: <https://www.paginasiete.bo/sociedad/2019/1/6/siete-infanticidios-por-mes-en-un-2018-signado-por-abusos-ninos-205142.html>



FUNDACIÓN
"José Fernández de Henestrosa-FERIA"

Ni una
menos

Ni uno
menos



Nadie
menos

